



Junta Central Electoral

Garantía de Identidad y Democracia

DGA-2025-04-113641

Santo Domingo, D. N.
02 de mayo de 2025

JCE-SG-CI-00503-2025

Señora:

Bilbania Batista

Directora General Administrativa

Su Despacho. -

Atención:

Carlos Vásquez

Encargado de la División de Almacén

Su Despacho.-

Distinguidos Señores:

Muy cortésmente, les informamos que el Pleno de la Junta Central Electoral, en la Sesión Administrativa Ordinaria, celebrada en fecha 01 de mayo de 2025 (Acta No. 04-2025, Punto No. 25), conoció la comunicación DGA-2025-04-113641 de fecha 28 de abril de 2025, suscrita por Bilbania Batista, Directora General Administrativa, con la que gestiona, ante el Pleno, la solicitud realizada por Carlos Vásquez, Encargado de la División de Almacén, en su oficio DAAL/215/2025 del 28 de abril de 2025, consistente en la compra de materiales de diversos usos, detallados en su oficio. Se sugiere que con el o los oferentes que resulten seleccionados, se haga un contrato por tres (3) años, debido a nuestra capacidad para almacenar. En ese sentido, el Pleno adoptó la decisión siguiente:

DECISIÓN DEL PLENO JCE

Dar un visto y aprobar la solicitud realizada por Carlos Vásquez, Encargado de la División de Almacén, en su oficio DAAL/215/2025 del 28 de abril de 2025, consistente en la compra de materiales de diversos usos, detallados en su oficio. Dicho requerimiento sometido al Pleno mediante comunicación DGA-2025-04-113641 de fecha 28 de abril de 2025, suscrita por Bilbania Batista, Directora General Administrativa.

En consecuencia, se autoriza la compra de los materiales de diversos usos detallados en el oficio DAAL/215/2025 del 28 de abril de 2025, bajo la

Secretaría General
J.C.E.
DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA

2025 MAY -2 P 4: 28

RECIBIDO

Por:



JCE-SG-CI-00503-2025 Página 1 de 2

Av. Gregorio Luperón esq. Av. 27 de Febrero,
Plaza de la Bandera, Santo Domingo, D. N.

Tel.: 809-539-5419

FO05 (PRO-SGI-001)06





Junta Central Electoral

Garantía de Identidad y Democracia

Secretaría General

modalidad de contrato por un período de dos (2) años, con el o los oferentes seleccionados, considerando la capacidad de almacenamiento con la que cuenta esta Junta Central Electoral.

Muy atentamente,


Sonne Beltré Ramírez

Secretario General

SBR/qjse/dm

Cc:

Román Andrés Jáquez Liranzo

Presidente

Dolores Altigracia Fernández Sánchez

Samir Rafael Chami Isa

Hirayda Marcelle Fernández Guzmán

Rafael Armando Vallejo Santelises

Miembros Titulares



JCE-SG-CI-00503-2025 Página 2 de 2

Av. Gregorio Luperón esq. Av. 27 de Febrero,

Plaza de la Bandera, Santo Domingo, D. N.

Tel.: 809-539-5419

FO05 (PRO-SGI-001)06



Junta Central Electoral

Garantía de Identidad y Democracia

Dirección General Administrativa

DGA-2025-04-113641

Santo Domingo, D. N.
28 de abril de 2025.

Señor

Román Andrés Jáquez Liranzo

Presidente de la Junta Central Electoral

Su Despacho.-

Vía: Sonne Beltré Ramírez

Secretario General de la Junta Central Electoral

Su Despacho.-

Honorable presidente:

Cortésmente, remitimos la comunicación para gestionar ante el pleno de la Junta Central Electoral, la solicitud realizada mediante comunicación DAAL/215/2025, de fecha 28.04.2025, de la División de Almacén, quien solicita la compra de materiales de diversos usos, detallados en el anexo.

Estas cantidades de artículos son para reponer en existencia y continuar cubriendo las necesidades de las dependencias de esta institución, se están solicitando en base a una cantidad mínima, según la capacidad del espacio disponible, se sugiere realizar un contrato por 03 años, con el o los oferentes seleccionados, de acuerdo con el Reglamento para la Compra de Bienes y Contrataciones de Obras y Servicios de la JCE.

Cabe destacar que la mayoría de estos artículos se trabajaron mediante contrato aprobado por el pleno en la Sesión Administrativa Ordinaria, Celebrada el 01.06.2023 (Acta No. 05-2023, Punto No.31), los cuales vencieron y por tanto solicito nueva vez un concurso, pues nos resultó de mucho provecho este mecanismo de requerimiento, tanto por espacio como por control financiero.

Sin otro particular por el momento, le saluda,

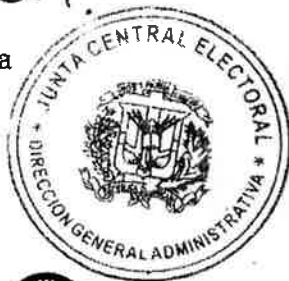
Cordialmente,

Bilbania Batista

Bilbania Batista

Directora General Administrativa

BB/mv



Av. Gregorio Luperón esq. Av. 27 de Febrero,
Plaza de la Bandera, Santo Domingo, D. N.

Tel.: 809-539-5419

FO05 (PRO-SGI-001)06



Junta Central Electoral

Garantía de Identidad y Democracia

DAAL-2025-04-113641

División de Almacén

DAAL/215/2025

Santo Domingo, Rep. Dom.

28 de abril, 2025.

A la : **Sra. Bilbania Batista Liz.** -
Directora General Administrativa.



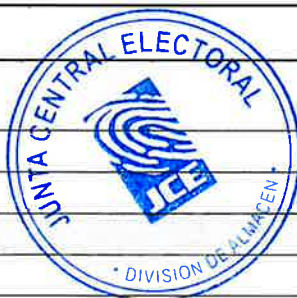
Asunto : Solicitud de Contrato para la Compra de materiales.

Anexo : Relación de los materiales con precio referencial.

Distinguida directora:

Respetuosamente, me dirijo a usted para solicitar de sus buenos oficios, a fin de que sea realizado un contrato para la compra de materiales, el cual debe abarcar un período de (03) años; los materiales que serán incluidos en el contrato se encuentran detallados a continuación:

ARTÍCULO	MEDIDA	
ALIMENTO	UNIDAD (ES)	CANTIDAD
AZUCAR CREMA	LIBRA (S)	2,500
CAFE (PESO NETO 1 LIBRA 453.6 G)	LIBRA (S)	1,000
CINTA		
CINTA (S) ADHESIVA DE 3/4 (INVISIBLE)	ROLLO (S)	100
CINTA (S) ADHESIVAS 3" X 100	UNIDAD (ES)	300
CINTA (S) EPSON S-015631, PARA IMPRESORA LX-350/300	UNIDAD (ES)	15
CINTA (S) MAKING TAPE (AMARILLO/VERDE)	ROLLO (S)	20
CINTA (S) PARA MAQUINA CALCULADORA	UNIDAD (ES)	10
CINTA (S) RC700B BLACK (PARA STAR SP700/SP712MC)	UNIDAD (ES)	20
CINTA DOBLE CARA 3/4" X 9.72 YARDAS	ROLLO (S)	15
GRAFIA		
BOLIGRAFO (S) AZUL (ES)	UNIDAD (ES)	3,000



ID:0000002025



ER-0077/2023



SI - 0077/2023



SCN:2023/0013



Av. Gregorio Luperón esq. Av. 27 de Febrero,
Plaza de la Bandera, Santo Domingo, D. N.

Tel.: 809-539-5419

FO05 (PRO-SGI-001)06



Junta Central Electoral

Garantía de Identidad y Democracia

División de Almacén

BOLIGRAFO (S) NEGRO (S)	UNIDAD (ES)	2,000
BOLIGRAFO (S) ROJO	UNIDAD (ES)	500
BOLIGRAFO (S) GEL AZUL UNI BALL SIGNO IMPACT 207	UNIDAD (ES)	150
BOLIGRAFO (S) GEL NEGRO UNI BALL SIGNO IMPACT 207	UNIDAD (ES)	150
FELPA (S) AZUL (ES)	UNIDAD (ES)	1,000
FELPA (S) NEGRA (S)	UNIDAD (ES)	800
FELPA (S) ROJA	UNIDAD (ES)	500
LAPIZ (LAPICES) DE CARBON NO.2	UNIDAD (ES)	500
MARCADOR (ES) AZUL	UNIDAD (ES)	500
MARCADOR (ES) ROJO	UNIDAD (ES)	150
MARCADOR (ES) AZUL PARA PIZARRA	UNIDAD (ES)	150
MARCADOR (ES) NEGRO PARA PIZARRA	UNIDAD (ES)	150
MARCADOR (ES) ROJO PARA PIZARRA	UNIDAD (ES)	150
MARCADOR (ES) PERMANENTE (S) AZUL	UNIDAD (ES)	150
MARCADOR (ES) PERMANENTE (S) NEGRO	UNIDAD (ES)	150
MARCADOR (ES) PERMANENTE (S) ROJO	UNIDAD (ES)	150
RESALTADOR (ES) AMARILLO (S)	UNIDAD (ES)	1,500
RESALTADOR (ES) AZUL (ES)	UNIDAD (ES)	500
RESALTADOR (ES) MAMEY	UNIDAD (ES)	500
RESALTADOR (ES) VERDE	UNIDAD (ES)	300
LIMPIEZA		
ACEITE PENETRANTE 4WD-40 (8 OZ)	UNIDAD (ES)	20
ACIDO MURIATICO	GALON (ES)	60
ALCOHOL	GALON (ES)	100



ID:00000002025



ER-0077/2023



SI - 0077/2023



SCN:2023/0013



Av. Gregorio Luperón esq. Av. 27 de Febrero,
Plaza de la Bandera, Santo Domingo, D. N.

Tel.: 809-539-5419

FO05 (PRO-SGI-001)06



Junta Central Electoral

Garantía de Identidad y Democracia

División de Almacén

AMBIENTADOR (ES)	GALON (ES)	200
AMBIENTADOR (ES) AUTOMATICO (S)	UNIDAD (ES)	150
AMBIENTADOR (ES) EN SPRAY	UNIDAD (ES)	200
ATOMIZADOR (ES)	UNIDAD (ES)	200
BRILLO (S) VERDE	UNIDAD (ES)	500
CEPILLO DE INODORO	UNIDAD (ES)	60
COLORO (S)	GALON (ES)	500
CUBETA (S) PLASTICAS DE 4 GALONES	UNIDAD (ES)	30
DESINFECTANTE (S)	GALON (ES)	500
DESINFECTANTE (S) SPRAY LYSOL	UNIDAD (ES)	40
DETERGENTE EN POLVO	LIBRA (S)	1,500
DISPENSADOR (ES) DE PAPEL DE BAÑO DE 1000'	UNIDAD (ES)	20
DISPENSADOR (ES) DE PAPEL TOALLA	UNIDAD (ES)	20
DISPENSADOR PARA JABON LIQUIDO	UNIDAD (ES)	0
ESCOBA (S) PLASTICA, CON SU PALO	UNIDAD (ES)	400
ESCOBILLON (ES) DE CERDAS PLASTICAS	UNIDAD (ES)	20
FUNDA (S) DE BASURA DE 36" X 54", CAPACIDAD 55 GALONES, CALIBRE 120	UNIDAD (ES)	5,000
FUNDA (S) PLASTICA DE BASURA (P/ZAFACON DE 30 LITROS BAÑO)	UNIDAD (ES)	2,000
GUANTE (S) DOMESTICO SIZE L, S, M	PAR (ES)	200
INSECTICIDA SIN OLOR (AEROSOL)	UNIDAD (ES)	20
JABON DE CUABA LIQUIDO	GALON (ES)	400
JABON LIQUIDO	GALON (ES)	500
LIMPIADOR (ES) DE CRISTAL	GALON (ES)	30
LIMPIADOR (ES) DE INODORO	GALON (ES)	250



ID:00000002025



ER-0077/2023



SI - 0077/2023



SCN:2023/0013



Av. Gregorio Luperón esq. Av. 27 de Febrero,
Plaza de la Bandera, Santo Domingo, D. N.
Tel.: 809-539-5419
FO05 (PRO-SGI-001)06



Junta Central Electoral

Garantía de Identidad y Democracia

División de Almacén

LIMPIADOR (ES) DE LOSA	GALON (ES)	20
PAPEL HIGIENICO DOS HOJAS DE 1,000'	ROLLO (S)	2,000
PAPEL TOALLA DE 530' A 580'	ROLLO (S)	1,000
PIEDRA AROMATICAS CON MALLA	UNIDAD (ES)	200
PINESPUMA (ESPUMA LOCA - LIMPIADOR MULTIUSO)	UNIDAD (ES)	60
RECOGEDOR DE BASURA	UNIDAD (ES)	60
REFILL (CARTUCHO) PARA AMBIENTADOR AUTOMATICO	UNIDAD (ES)	60
DISPENSADOR AUTOMATICO GLADE (PARA AMBIENTADOR DE 6.2 ONZAS)	UNIDAD (ES)	25
SERVILLETA (S) 500/1	PAQUETE (S)	1,000
SUAPER CON SU PALO NO. 32	UNIDAD (ES)	250
ZAFACON (ES) DE 15" (15 LITROS) PARA OFICINA	UNIDAD (ES)	60
ZAFACON (ES) GRANDE (S) PARA BAÑO CON TAPA Y PEDAL, CAPACIDAD 30 LITROS	UNIDAD (ES)	30
ZAFACON (ES) PARA BASURA CON RUEDA Y TAPA DE 55 GALONES	UNIDAD (ES)	10
PAPELERIA		0
PAPEL (ES) PARA MAQUINA CALCULADORA	ROLLO (S)	30
PAPEL FORMA CONTINUA 5 1/2" X 9 1/2" DE 2 PARTE	CAJA (S)	30
PAPEL HILO 8 1/2" X 11", COLOR BLANCO, DOS TRAMADOS	RESMA (S)	60
PAPEL HILO 8 1/2" X 11", COLOR CREMA, DOS TRAMADOS	RESMA (S)	60
PAPEL KRAF 36" (PAPEL DE ENVOLVER)	ROLLO (S)	7
PAPEL PUNTO DE VENTA 3 1/8" X 165' TERMICO	UNIDAD (ES)	1,000
SOBRE		
SOBRE (S) BLANCO NO. 10	UNIDAD (ES)	2,500
SOBRE (S) MANILA 10 X 15	UNIDAD (ES)	500
SOBRE (S) MANILA 6 1/2 X 9 1/2	UNIDAD (ES)	400
SOBRE (S) MANILA 6" X 4"	UNIDAD (ES)	400
SOBRE (S) MANILA 9" X 12"	UNIDAD (ES)	4,000
MATERIALES DE OFICINA		
ARMAZON (ES) 8 1/2" X 11"	JUEGO (S)	10



ID:00000002025



ER-0077/2023



SI - 0077/2023



SCN:2023/0013



Av. Gregorio Luperón esq. Av. 27 de Febrero,
Plaza de la Bandera, Santo Domingo, D. N.
Tel.: 809-539-5419
FO05 (PRO-SGI-001)06



Junta Central Electoral

Garantía de Identidad y Democracia

División de Almacén

ARMAZON (ES) 8 1/2" X 13"	JUEGO (S)	10
BANDA (S) DE GOMA ELASTICA NO. 18	CAJA (S)	600
BANDA (S) DE GOMA ELASTICA NO. 32 (100 GOMAS)	CAJA (S)	250
BANDA (S) DE GOMA ELASTICA NO. 64	CAJA (S)	200
BANDEJA (S) ORGANIZADORA PARA ESCRITORIO PLASTICO	UNIDAD (ES)	40
BANDEJA (S) ORGANIZADORA VERTICAL METAL	UNIDAD (ES)	10
BANDERA (S) 4' X 6' DOMINICANA (EXTERIOR)	UNIDAD (ES)	10
BANDERA (S) 4' X 6' JUNTA CENTRAL ELECTORAL (EXTERIOR)	UNIDAD (ES)	10
BANDERA (S) 4' X 6', DOMINICANA (OJALES, LAZOS Y FLECOS) - INTERIOR	UNIDAD (ES)	10
BANDERA (S) 4' X 6', JUNTA CENTRAL ELECTORAL (OJALES, LAZOS Y FLECOS) - INTERIOR	UNIDAD (ES)	10
CAJA (S) DE CARTON ARCHIVADORA TROQUELADA, TIPO MALETIN	UNIDAD (ES)	200
CAJA (S) DE CARTON TIPO CERVECERA KRAFT 19 7/8 x 13 x 11 3/8 CALIBRE 175	UNIDAD (ES)	1,000
CARPETA (S) CON 3 ARGOLLA DE 1 1/2" (NEGRO/BLANCO)	UNIDAD (ES)	60
CARPETA (S) CON 3 ARGOLLA DE 2" (NEGRO/BLANCO)	UNIDAD (ES)	60
CARPETA (S) CON 3 ARGOLLA DE 3" (NEGRO/BLANCO)	UNIDAD (ES)	60
CARPETA (S) CON 3 ARGOLLA DE 4" (NEGRO/BLANCO)	UNIDAD (ES)	60
CARPETA (S) CON 3 ARGOLLA DE 5" (NEGRO/BLANCO)	UNIDAD (ES)	60
CERA CUENTA FACIL	UNIDAD (ES)	60
CORRECTOR LIQUIDO TIPO BROCHA	UNIDAD (ES)	260
CLIPS BILLETERO DE 1 1/4" (32 MM)	CAJA (S)	660
CLIPS BILLETERO DE 1 5/8" (41 MM)	CAJA (S)	660
CLIPS BILLETERO DE 1" (25 MM)	CAJA (S)	660
CLIPS BILLETERO DE 2" (51MM)	CAJA (S)	660
CLIPS BILLETERO DE 5/8	CAJA (S)	660
CLIPS JUMBO (50MM DE 100 PIEZAS)	CAJA (S)	1,000
CLIPS STANDAR (33 MM DE 100 PIEZAS)	CAJA (S)	2,500
DRIZA 50'	ROLLO (S)	20
FOLDER (PARTITION FOLDER)	UNIDAD (ES)	100



ID:00000002025



ER-0077/2023



SI - 0077/2023



SCN:2023/0013



Av. Gregorio Luperón esq. Av. 27 de Febrero,
Plaza de la Bandera, Santo Domingo, D. N.
Tel.: 809-539-5419
FO05 (PRO-SGI-001)06



Junta Central Electoral

Garantía de Identidad y Democracia

División de Almacén

FOLDER 8 ½" X 11" (100 UNIDADES)	CAJA (S)	300
FOLDER 8 ½" X 14" (100 UNIDADES)	CAJA (S)	100
FOLDER COLGANTE, 8.5 X 11 (25 UNIDADES)	CAJA (S)	10
FOLDER COLGANTE, 8.5 X 13 (25 UNIDADES)	CAJA (S)	10
FOLDER COLGANTE, 8.5" X 14"	CAJA (S)	10
FOLDER TIPO ACORDEON DE 13 DIVISIONES	UNIDAD (ES)	10
GANCHO (BROCHES PARA ACHIVOS 7 CM)	CAJA (S)	200
GOMA (S) DE BORRAR	UNIDAD (ES)	80
GRAPA (S) 26/6 X 5,000 (ESTANDAR)	CAJA (S)	2,000
GRAPA (S) 3/8 X 1,000	CAJA (S)	40
GRAPADORA (S) DE ESCRITORIO	UNIDAD (ES)	300
GRAPADORA (S) GRANDE DE LARGO ALCANCE	UNIDAD (ES)	20
LABEL PARA FOLDERS	PAQUETE (S)	100
MOUSE PAD ERGONOMICO	UNIDAD (ES)	20
PAPEL CARBON 8 ½" X 11 (CAJA DE 100 UNIDADES)	CAJA (S)	20
PAPEL CARBON 8 ½" X 13" (CAJA DE 100 UNIDADES)	CAJA (S)	10
PAPEL PLASTICO "FILM"	ROLLO (S)	30
PEGAMENTO DE 07 OZ (COQUI)	UNIDAD (ES)	30
PERFORADORA (S) DE 1 HOYO	UNIDAD (ES)	15
PERFORADORA (S) DE 2 HOYOS	UNIDAD (ES)	60
PERFORADORA (S) DE 3 HOYOS DE 30 HOJAS	UNIDAD (ES)	7
PORTA CLIPS (PLASTICO)	UNIDAD (ES)	60
PORTA LAPIZ DE METAL	UNIDAD (ES)	30
POST IT 1 ½" X 2"	BLOCK	660
POST IT 2" X 3"	BLOCK	660
POST IT 3" X 3"	BLOCK	660
POST IT 3" X 5"	BLOCK	260
POST IT TIPO BANDERITAS	PAQUETE (S)	660
REGLA (S) PLASTICA DE 18"	UNIDAD (ES)	0



ID:00000002025



ER-0077/2023



SI - 0077/2023



SGN:2023/0013



Av. Gregorio Luperón esq. Av. 27 de Febrero,
Plaza de la Bandera, Santo Domingo, D. N.
Tel.: 809-539-5419
FO05 (PRO-SGI-001)06



Junta Central Electoral

Garantía de Identidad y Democracia

División de Almacén

REGLA (S) PLASTICA DE 24"	UNIDAD (ES)	7
REGLETA ELECTRICA DE 6 SALIDAS	UNIDAD (ES)	20
SACA GRAPAS (ESTANDAR)	UNIDAD (ES)	300
SACA GRAPAS INDUSTRIAL METALICO (TIPO BASTON/TIPO ALICATE/TIPO PINZA)	UNIDAD (ES)	15
SEPARADORES DE CARPETA	PAQUETE (S)	10
TABLILLA (S) DE APOYO PLASTICA	UNIDAD (ES)	60
TIJERA DE 7"	UNIDAD (ES)	100
TINTA COLOR AZUL DE 2 OZ	FRASCO	60
TINTA COLOR ROJO DE 2 OZ	FRASCO	60
TOALLITAS HUMEDAS	PAQUETE (S)	60
UHU LIQUIDO (GRANDE)	UNIDAD (ES)	100
VELONES AROMATIZANTES (VARIADOS)	UNIDAD (ES)	200

Estas cantidades de materiales se están solicitando en base a una cantidad mínima, según la capacidad del espacio disponible. En ese sentido, se requiere que en las condiciones del contrato de compra se señale que, las entregas de cantidades a futuro serán realizadas a requerimiento de esta división de almacén general.

Agradeciendo de antemano su acostumbrada colaboración.


Sr. Carlos Vásquez
Encargado División de Almacén



ID:00000002025



ER-0077/2023



SI - 0077/2023



SCN:2023/0013



Av. Gregorio Luperón esq. Av. 27 de Febrero,
Plaza de la Bandera, Santo Domingo, D. N.
Tel.: 809-539-5419
FO05 (PRO-SGI-001)06